AÑO XXX — MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1905 — NUM. 6.246

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

BASES
Se publica en las últimas horas de la tarde todos los dias.

PRECIOS
En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre « 3'50

LA MAS FEA DE LAS SIETE (19)

Ya tenía la joven la mano en el picaporte de la puerta, cuando mirando á sus hermanas primero, y después á Camilo, exclamó dulcemente:

—¡Venid!

Camilo aceptó la invitacion, y Alberto que no quería dejar á Luciana en compañía de su primo, se precipitó en seguimiento de ambos.

Ya se proponía Mr. Thibandois dejar el salon cuando su hermana le detuvo con estas palabras:

—¡No hay duda que están bien criados los jóvenes de hoy!

—¿Qué quereis decir, hermana?

—Quiero decir que están bastante mal educados esos dos jóvenes.

—¿Os han faltado al respeto, Athenais?

—¡Ya lo creo! A mí y á vos.

—¿En qué sentido?

—¿Y vos lo preguntais?

—Es la mejor manera de saberlo.

—¿Es decir que nada veis?

—Si tal, veo que estais encolerizada, pero ignoro la razon.

—¿No os habeis apercibido de la salida precipitada de esos dos jóvenes?

—Ciertamente.

—¿Y los disculpais?

—No tienen necesidad de disculpa.

—¿Es decir que no os ofendeis por su grosería?

—No por cierto.

—¡Acabaríais con la paciencia de un santo!

—Os juro, hermana mía, que nada reprensible, encuentro en la conducta de esos dos jóvenes: Luciana quería ir al jardín, y la han seguido; no hay nada más sencillo.

—¿Os parece sencillo todo eso?

—Sin duda, y apropósito Athenais, permitidme dirigiros una pregunta.

Athenais miró á su hermano con aire asombrado.

En efecto en aquella indicación, tan natural tratándose de cualquiera otra persona, había un atrevimiento inaudito, completamente opuesto á las cualidades morales de Mr. Thibandois y que alteraba la dependencia en que vivía. Era un cambio completo en el régimen doméstico, una insurrección, una osadía!

Permitíase tener voluntad por primera vez desde el día en que por su desgracia Mr. Thibandois creyó asegurar el bienestar de sus hijas, sacrificando á su hermana sus gustos y su libertad.

—¿Decís, caballero, que teneis que dirigirme una pregunta? repuso su hermana con tono irónico.

—Sí, hermana mía.

—Hablad.

—¿Desde que habito bajo vuestro techo, os he dado un solo motivo de enojo, ó simplemente de descontento?

—Buscándolos bien, podría encontrar los motivos de descontento que me haber dado.

—Buscad, pues, hermana mía.

—¡Es inútil!

—¡Yo debería no interrogaros, porque interrogando mi propia conciencia, no encuentro nada, absolutamente nada que reprocharme!

—Hasta este día es muy posible, refunfuñó la vieja solterona; pero hoy habeis tomado por completo vuestra revancha.

—Pues si es así, hermana mía, escuchadme. Por nada en el mundo quisiera que ni mis hijas ni yo fuésemos para vos ocasión de disgusto. Por lo que acabo de ver, temo que desde este momento nos encontramos en completa hostilidad.

—¿Y que acabais de ver? preguntó Athenais.

—He visto, hermana mía, que habeis manifestado tal severidad ó por mejor decir, tal rigidez con mi hija Luciana, que estoy en el caso de preguntaros que motivo teneis para tratar tan mal á esa pobre niña!

—Con que cuentos me venís, caballero? ¿Que entendeis vos por tratar mal á una niña?

—Es posible, Athenais, que no hayais notado vos misma la dureza con que tratais á Luciana desde el día en que estuvo á punto de ahogarse.

—De veras? ¡Que penetración! Conque mi dureza data desde ese día? Y os atreveis á repetirlo?

—Y lo afirmo, hermana mía.

—Esto es demasiado! Citadme un hecho, un solo ejemplo de mi dureza: ¡os desafía, caballero!

—No habeis empleado más severidad de la conveniente esta mañana, porque se ha permitido bajar el jardin.

—¿Y no estaba yo en el caso de corregir á esa caprichosa?

—En este momento, hermana mia, prosiguió dulcemente Celestino, dais prueba de vuestra dureza, calificando así el deseo de Luciana. No es ese el adjetivo que conviene á una joven de tan prudente conducta, y desde hace ocho dias no os servís de otra expresion para con ella. Yo estaba á mi ventana, he oido vuestra reprimenda que en el fondo podía ser justa aunque á la verdad el tener calor no constituye una falta, pero en la forma era dura, amarga!

—Voy creyendo que estais loco, señor hermano.

—Os aseguro que no, mi querida Athenais; os hablo con conocimiento de causa, y me explico con clara razon

—Acabad, ¿qué quereis decir? interrumpió con acritud Athenais. Nunca os he visto tan formalizado.

—¡Mejor diriais hermana, repuso el pobre Celestino con la resignacion de un martir, que no me habeis visto nunca discutir! os agradezco vuestra franca observacion, y á este terreno franco es al que yo quería venir.

—Acabad.

—Lo que yo me permitiría llamar animosidad, querida hermana, data desde el dia en que os anuncié que me había sido pedida mi hija Luciana en matrimonio. Si hubierais podido contemplar vuestro propio rostro al daros yo cuenta de nueva tan fausta, no os sorprendería la cuenta que ahora os pido de vuestra conducta.

Os pusísteis amarilla como la cera, tanto, que si lo recordais, yo os pregunté: ¿Estais indispuesta? y me dijísteis: «tengo jaqueca», y como vuestra jaqueca no aparece nunca hasta el veintisiete del mes, y estábamos á catorce, sin gran perspicacia comprendí que lo que teníais era una contrariedad.

—Convenid, hermano mío, en que ahora en cambio elegís esta conversación para darme jaqueca, aunque no estemos á veintisiete del mes.

—¿Para dárosla? ¿Luego no la teneis, como decíais hace un momento? A este punto quería yo venir á parar. ¿Teneis jaqueca ó no la teneis?

—¡La tengo! repuso secamente Athenais.

—Está bien; añadió con ademán resuelto Mr. Thibandois; si la teneis, el aire libre os haría daño, y si os parece, yo llevaré á mis hijas á paseo.

—¡Sin mí! exclamó Athenais con el ademán trágico con que hubiera podido decir: «¡Arrancadme la vida!»

—¿No soy su padre? observó con sencillez Celestino.

—Cierto, balbuceó Athenais, pero sin embargo no deja de inquietarme...

—¿Inquietaros?... ¿El qué, hermana mia?

—Que un hombre lleve á sus hijos á paseo, nada tiene de particular; pero cuando éstos son hijas...

—¿Y bien?

—No me parece conveniente, por no decir mas.

Los teatros de Madrid

No he querido, aun peccando un poco de descuidado y de perezoso en la información, dar cuenta de la comedia de Benavente *Los malhechores del bien*, hasta haberla visto, y poder consignar impresiones propias en vez de reflejar,—aunque fuesen más autorizados juicios ajenos.

La crítica se ha entusiasmado con la obra: ha visto algo de beatitud, de hipocresía en los personajes y en la trama, y aprovechando la propicia ocasión que para el éxito brinda siempre la hermosa vestidura literaria con que el autor de *Le Cursi* reviste siempre sus producciones, ha podido entregarse á la alabanza más encomiástica.

El argumento; la tendencia no hay para que insistir en contarla; porque todos los periódicos de mayor ó menor circulación lo han hecho ya: condenar y reprobar esas Juntas de Señoras, que hacen el bien por conveniencia y solo protejen á las personas que son sumisas y serviles á sus caprichos. Está bien; la religión no quiere eso, ni nunca podrá consentir esas miserias y esos personalismos; pero ni la moral ni la religión podrán tampoco consentir lo que allí se predica y se encomia: la libertad en el amor; que el obrero *Jesús* se escape con la huérfana *Natividad*, cosa que á *D. Heliodoro*, y á *Teresita* y á *Enriquito*, les parece muy bien.

Todo Madrid está yendo á ver la comedia y cuesta un verdadero triunfo encontrar localidad. Del desempeño no hay que decir nada, tratándose de Lara y de la Valverde, la Alba, la Rodriguez, Conchita Ruíz, la Demus, Rubio, La Riva, Calle, etc., etc.

No he dicho nada de la interpretación de *Gioconda*, puesta en escena la semana última en el Real. La Sra. Pinto que habíamos oido en *Africana*, tuvo á su cargo la parte de protagonista y puede decirse que fué la artista que más se distinguió, pues la contralto Sra. Torretta, no pudo con el duo famoso del segundo acto. El tenor Bassi bien, pero sin nada particular y Blanchart, un poco fuera ya del personaje que desempeñaba, pues los años van haciendo en nuestro eminente compatriota el inevitable estrago. Anúnciase que se está ensayando *Lohengrin*.

Loreto Prado ha dado en Eslava una obra melodramática titulada *Angelitos al cielo*, que ha logrado un gran éxito.

PEPE LOPEZ.

APUNTES DE MI CARNET

Visitó ayer en San Fernando al señor Capitán General del Departamento, el señor Duque de Nájera.

—

Celebran mañana sus dias:

Señoras doña Lucía Manterola, viuda de Rincón y doña Lucía Mendicuti de Ortembach.

Señorita Lucía Manterola.

—

En Gibraltar, nuestro distinguido compañero en la prensa, el director de *El Anunciador* de aquella ciudad, don Vicente Ferrary, ha sido víctima de un desgraciado accidente que le causó la fractura de la parte baja de la tibia, con laceraciones de los ligamentos y tejidos y extensa herida en la parte superior interna del tobillo, por cuya herida asomaba el hueso dislocado con pequeñas esquirlas por la forma irregular y violentísima de la fractura.

Mucho sentimos este desgraciado accidente, y de todas veras deseamos recobre la salud el paciente.

—

Háblase de que uno de estos días tendrá lugar en el Casino un asalto de armas á semejanza del que tuvo lugar en la Aguada en la finca de la señora viuda de Lizaur, pero aún no se ha fijado la fecha.

—

La señora doña Ana M.ª Ruiz Tagle de Zulueta, fué ayer á Jerez de donde regresará hoy.

—

En breve trasladarán su residencia de Puerto Real al Puerto, los señores de Benvenuty (don Rafael).

—

Don Manuel Siloniz y Raneés, fué ayer á Puerto Real.

—

Estuvieron ayer en Jerez los señores Martitegui y Quijano.

HERNANI.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LA FATALIDAD

Es indiscutible que pueblo fatalista es pueblo perdido, dejenerado, ocurriendo absolutamente lo mismo con los individuos.

La sentencia musulmana que dice ante el peso de una gran catástrofe: «Estaba escrito», no hace otra cosa que robar alientos y energías al pueblo que la sustenta.

El sentido comun, la religion, el talento nos dice, que hay que tener paciencia, calma y valor para sobrellevar á la fatalidad; pero esto no puede significar sino todo lo contrario, que deba rendirse el ánimo ante ella.

La fatalidad existe, ciertamente, si á esto se llama una serie continuada de desgracias; pero resistirlas, saberlas aguantar y resistir eso es lo que caracteriza á la fortaleza en el ánimo.

Desgraciado de aquel ó de aquellos que cuando experimentan el peso de la fatalidad sobrecojen su espíritu y nada hacen para evitarla.

El fatalista no es fuerte; tiene necesariamente que ser debil, puesto que nada hace para contrarrestar sus efectos.

La vida es lucha; desde que nacemos estamos en perpétua batalla, que no cede hasta llegar á la tumba, de manera que si á la primera contrariedad nos amilanamos, ¿para qué entonces la vida?

A la fatalidad se vence y se vence luchando con decisión, con empeño; la fatalidad puede surgir espontánea; pero muchas veces es obra de nuestras faltas y de nuestros defectos.

Se puede hacer frente á la fatalidad peleándoee con energía; es víctima el que se somete á ella.

Por eso no hay que doblegar el cuello ante la desgracia; sino hacerla frente con decisión; procurar que en lo sucesivo no vuelva por nuestra culpa, que entender que el fatalismo no puede combatirse es un error lamentable, doloroso y triste.

Quien lucha con decision, es un vencedor al fin y á la postre: habrá víctimas, eso es inevitable en todas las batallas; pero lo que aconseja la moral y la lógica, es defenderse, pelear, que quien mas arrojado se muestra, triunfa.

Tal es la realidad; tal resulta en la práctica de la vida y tal aconseja todo principio de justicia.

CARTA DE MADRID

10 Diciembre.

La noticia del incendio en el Arsenal de la Carraca, ha sido nota triste del dia. Se ha empezado á conocer entrada la mañana, cuando los periódicos se habían ya impreso: el alcalde de San Fernando, que casualmente estaba aquí en Madrid, trabajando asuntos locales, acompañado del diputado señor Viesca, han visitado al ministro de Marina, quien les enseñó los últimos telegramas recibidos del Capitán General del Departamento.

Mucho se comentó ayer que la Comision general de Presupuestos no pudiera dar dictamen sobre los «Ingresos», pues lo impedía la batallona cuestion del restablecimiento del impuesto de consumos sobre el trigo y sus harinas, que suprimió el partido conservador siendo ministro de Hacienda el señor Osma. Dos sesiones celebró la Comision: á las cuatro de la tarde y á las diez de la noche y en ninguna hubo acuerdo, pues el Presidente, el señor Alvarado, vió tenía el Gobierno perdido el pleito si se sometía á votacion nominal: dos cosas pudieron observarse, que faltaron muchos significados individuos de la mayoría y que otros que asistieron estaban dispuestos á votar con las oposiciones. En el Consejo que esta tarde se celebra á las cinco se tratará elparticular.

Aprobáronse ayer las Obligaciones generales del Estado y el presupuesto de la Presidencia, que fué combatido por el señor Muro y defendido por el señor Moret: luego se entró á discutir el del ministerio de Estado: no fué aprobado, quedando pendiente para la sesion de mañana lunes: en el de Gracia y Justicia parece presentan los republicanos muchas enmiendas á la seccion de Obligaciones eclesiásticas.

L.

El concierto de anoche

Verdadero timbre de gloria constituyó para la Real Academia de Santa Cecilia, el solemne acto efectuado anoche en nuestro principal coliseo.

Así lo proclamaba unánimemente con el mayor entusiasmo la distinguida concurrencia que asistió; se hacían recuerdos de las veladas organizadas por dicho centro de enseñanza y convínose en otorgar á la de anoche, uno de los éxitos más grandes, debido en primer término al laureado maestro y Director de aquel templo del divino arte, don José Gálvez y Ruíz.

El aspecto del teatro era brillantísimo: nuestra buena sociedad tenía numerosa representación en palcos y demás localidades; los ptsos altos no podían contener más público.

Antes de dar comienzo el espectáculo se notaba en la enorme concurrencia, la excelente impresión producida por la lectura del programa, se hacían calurosos elogios á los distinguidos profesores que habían de tomar parte en la orquesta, por su noble actitud al secundar los esfuerzos del señor Gálvez; también causó muy buen efecto, la participación en el acto de los obreros del Centro Católico.

A las ocho y media y ante grandísima espectación, la numerosa orquesta dirigida por el director señor Gálvez, deja oir *Overture Leichte Cavallerie*; el profundo silencio que existía en la sala durante la ejecución de la bellísima página, al terminar, se convierte en prolongados aplausos. De la competencia de los notables profesores, se esperaba la ejecución que obtuvieron las notas de Suppé.

Debido á circunstancias especiales, la niña Carmencita Pérez, no fué la intérprete del segundo número: le sustituyó en el piano la hermosa y distinguida señorita María de los Angeles de Dios, hija de nuestro querido amigo, el ilustrado facultativo don Servando; el dificilísimo mecanismo de *Caseade du Chaudrón* y las delicadas combinaciones de la obra, fueron presentadas de manos maestras, mereciendo la notable alumna se le premiase su trabajo artístico con una delirante ovación.

Tiempo hacía no teníamos el gusto de escuchar la voz de la espiritual y bellísima señorita Caridad Ochoa: gratísima sorpresa nos produjo al cantar anoche el aria del primer acto de *Africana*; su voz de soprano ha aumentado considerablemente, y en la emision de las notas de la inmortal página, puso de relieve excelente escuela; las filigranas de la composicion del célebre Meyerbeer, encontró anoche en la gentil señorita intérprete admirable.

Luciendo blanco vestido, se presenta en escena la señorita María Teresa de la Cruz, cuya belleza es extraordinaria, la hermosa alumna, (segundo premio de la clase de piano), indudablemente si se presenta en concurso femenino, se lleva el primero.

Pulsó al piano la *Segunda Polonesa* de Chopin, sacando tales efectos que al terminar, los espectadores le tributaron aplausos infinitos.

Existía especial deseo de escuchar el *Cántico á Santa Cecilia*, original del maestro Gálvez.

Las alumnas de solfeo y canto, el orfeon, la orquesta y la experta batuta del autor, hicieron lo bastante para que dicho número fuera la nota saliente de la soberbia velada.

La segunda parte del programa estaba dedicada á la lectura de la Memoria reglamentaria, que fué leida por el secretario, don Santiago Casanova; está muy bien escrita, y en ella se cita el movimiento general de señores socios y el número de alumnas fué en el curso pasado de 450, entre todas las asignaturas.

El primer número de la tercera parte corrió á cargo de la orquesta, la que interpretó dirigida por el señor Galvez, *Suite* de Grieg: las cuatro partes en que la misma se divide fueron ejecutadas concienzudamente, por lo que el selecto concurso hizo ostensible su aprobacion prorrumpiendo en nutridos aplausos.

Con el *Allegro op. 8*, lució una vez más sus notables aptitudes para el piano la profesora y bella Srta. Concha Muñoz Portal, conocida ventajosamente de los amantes de la música por haber tomado parte en anteriores conciertos.

Por segunda vez la Srta. Caridad Ochoa que lucía elegantísima toilette color rosa dejó oir su hermosa voz, al entonar el *Aria de las joyas* de la ópera *Fausto*, indiscutible joya musical; si en la de *Africana*, estuvo admirable, la de *Fausto*, no fué menos; compartió los aplausos con que fué obsequiada en unión de la orquesta y director don José Galvez.

Ronda Marcha, de Cherubini, á voces solas, fué otro éxito para el Director de la Academia; al seguir con perfecto uniformidad los compases que marcaba la batuta, no parecía un coro el que cantaba, y sí una sola persona; la preciosísima Marcha fué interpretada por los mismos señores que el Himno á Santa Cecilia.

El último número del programa lo interpretaron ocho alumnas de la clase de conjunto, cuyo profesor es el repetido señor Gálvez, la suite de Bizet, titulada *La Arlessienne*.

La Real Academia de Santa Cecilia está ds enhorabuena, y, en primer término, su digno presidente, nuestro respetable amigo don Fernando García de Arboleya, y presidente honorario don Rafael de la Viesca, por el éxito colosal del concierto.

Los elogios para el padre Gálvez, los ahorramos: el numeroso público ha podido apreciar la labor que representa la dirección de una velada de la importancia de la que á la ligera y en forma insulsa y dasautorizada nos hemos ocupado.

A los señores de la Academia, alumnas, profesores de la orquesta y honrados obreros del orfeón, les enviamos nuestra modestísima felicitación por el resultado del solemne acto, donde todos han rivalizado y colocado el nombre de la prestigiosa Academia de Santa Cecilia á la altura que merece la cultura de Cádiz y el amor hacia el divino arte.

Por el competente fotógrafo señor Reymundo se sacaron fotografías del acto.

ZAMONAN.

POR TELÉGRAFO

Mitin

Madrid 11, 17.

En Barcelona los radicales preparan un mitin al que asistirá Soriano.

Proyecto aprobado

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se aprobó el proyecto para la construccion del pantano del Guadalcacín.

El fuego en la Carraca

En la sesión de hoy del Congreso, el diputado por Cádiz don Rafael de la Viesca, trató del incendio ocurrido el domingo en el Arsenal de la Carraca.

Le contestó el ministro de Marina señor Concas, el cual manifestó que no había tenido el siniestro la importancia que se creyó en un principio.

Rectificó el señor Viesca, presentando datos justificados por telegramas recibidos de San Fernando y Cádiz.

Acta de Cádiz

En el Congreso se aprobó el acta del tercer lugar de esa circunscripción correspondiente á don José Marenco y Gualter.

Este prometió cumplir los deberes de su cargo.

El impuesto de trigos

Se ha reunido hoy en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

La sesión estuvo muy animada, discutiéndose el restablecimiento del impuesto sobre trigos y harinas.

Verificada la votación se acordó restablecer dicho impuesto por 17 votos contra 12.

Los canalejistas han votado en contra del restablecimiento del impuesto.

Lotería

Madrid 11, 19'20

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en esta corte, han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 250.000 pesetas.

5.199.

Con 100.000 pesetas

11.378.

Con 60.000 pesetas

2.552.

Con 6.000 pesetas

14.106—10.852—14.262— 192— 5.311 — 1.720 — 15.111— 7.221 — 15.612— 13,628 — 8.204 — 12.664 — 11.565 — 13.871—6.686.

Nuevo alcalde

Los catalanistas censuran el nombramiento del conde de Marianao, para alcalde de Barcelona.

Los republicanos lo aplauden.

Epidemia

Continúa en la Habana la fiebre amarilla, habiéndose registrado 49 invasiones y 14 defunciones.

Un crimen

En Pamplona un mozalbete ha matado á otro de una cuchillada en el corazon por nimiedades.

CARTERA DE NOTICIAS

Autorización concedida

El alcalde Sr. del Toro ha recibido un despacho del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, en el cual le manifiesta el Diputado por Cádiz que se ha firmado la R. O. autorizando al Ayuntamiento de Cádiz para ceder al Asilo de la Infancia los terrenos del Gran Teatro.

El Sr. del Toro ha contestado al señor Moret dándole las gracias.

Sin periódicos

Un «pronostiqueur» inglés, Old Moose, publica sus pronósticos para el año 1906.

Algunos de estos son muy curiosos. Este, por ejemplo:

«En Julio, los periódicos ya no se venderán; los periodistas estarán en huelga.»

Old Moose exagera probablemente.

Los obreros zapateros

Dicen de Madrid:

En la última reunion celpbrada por esta Sociedad, se han tomado los siguientes acuerdos:

1.° Que desde el dia 1.° de Enero próximo se exija á todos los maestros dos reales en cada hechura, sin distincion de clase, clavado ó cosido.

2.° No admitir ningún despojo de calzado usado para la confección del nuevo.

3.° Solicitar de la autoridad gubernativa medidas encaminadas á la higienización de los talleres.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Toses, Difteria, Bronquitis—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción, El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introdnce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expele todas las impurezas, Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expele del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa, Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras H lloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 13.—Santa Lucía, vg. y mr.
Día 14—San Nicasio, ob. y mr,

JUBILEO

Día 13.—En la Santa Iglesia Catedral.
Día 14.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y se oculta despues de Maitines.

Día 13.— Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas.

OFICIO DIVINO

Día 13.—Se reza de Octava de Concepción (6.° dia), rito semidoble, color celeste.

Día 14.—Se reza de Octava de Concepción; (7.° día) rito semidoble; color celeste.

SECCION OFICIAL

RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 11.

	Pesetas
Central	1,326'921
Mar	2,328'092
Tierra	1,652'069
Sevilla	815'113
Extramuros	166'835
Suma,	6,289'030

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	quintl.	25	á	28 Reis.
Id. fino	id.	25	á	26 idem
Id. basto	id.	22	á	24 idem
Alpiste	fang.	115	á	125 idem
Altramuces	id.	48	á	50 idem
Alverjones	id.	70	á	74 idem
Avena negra	id.	34	á	35 idem
Idem rubia	id.	31	á	33 idem
Cañamones	id.	74	á	80 idem
Carillas	id.	60	á	00 idem
Cebada del país	id.	35	á	36 idem
Idem extremeña	id.	30	á	32 idem
Centeno	id.	44	á	45 idem
Escaña	id.	27	á	29 idem
Garbanzos gordos	id.	190	á	200 idem
Idem regulares	id.	180	á	185 idem
Idem medianos	id.	100	á	120 idem
Guijas	id.	40	á	45 idem
Habas tarragonas	id.	90	á	106 idem
Idem mazaganas	id.	65	á	70 idem
Idem chicas	id.	63	á	74 idem
Harina de primera	arrb.	20	á	22 idem
Idem de segunda	id.	17	á	18 idem
Idem de tercera	id.	16	á	17 idem
Maiz	fang.	54	á	55 idem
Mijo	id.	80	á	85 idem
Panizo	id.	35	á	40 idem
Sémola	arrb.	22	á	24 idem
Trigos barbilla	fang.	54	á	59 idem
Idem blancos	id.	50	á	58 idem
Idem cerrado	id.	60	á	68 idem
Idem mezclilla	id.	52	á	56 idem
Idem pintones	id.	58	á	60 idem
Idem tremés	id.	52	á	55 idem
Yeros	id.	54	á	56 idem
Zaina	id.	46	á	48 idem

Matadero.—Día 10 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'63 á 1'80; novillos utreros, erales y añojos, de 1'70 á 2'00; terneras de 1'75 á 2'25: carneros de 0'00 á 0'00; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'50 á 1'75. Precios al público: Reses mayores de 1'70 á 2'20; ternera, de 3'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 1'50 á 1'80

Cerdos—Existencia anterior, 130; entrados, 95. — Han salido: para el consumo, 86. — Precio, de 1'70 á 1'80.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'28.—Pónese á las 5'10. Sale la luna á las 6'48 n. Pónese á las 5'25 m.

MAREAS DEL DIA 13

Primera pleamar	3'15 de la mad
Primera bajamar	9'31 de la mañana.
Segunda pleamar	3'31 de la tarde.
Segunda bajamar	9'18 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO	SALIDAS DE CADIZ
Dia 13	
11'30 de la mañana.	12'45 de la tarde.
2'45 de la tarde.	4'00 de la idem.
Dia 14	
7'15 de la mañana.	11'30 de la mañana.
2'45 de la tarde.	4'00 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id. —De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id. — De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 13'10 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'20 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.— De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Horas y dias de las entradas y

salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale a las 7.

Sevilla; entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el dia 30 y debe entrar el dia 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cadiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas. desde Málaga, sale los mártes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella sale los señalados por la Administración,

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el dia 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 1 18 y á 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sal ele el dia 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete: entra á las veinte.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlucar a las 9 y 23 y Expres a las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanúcar a las 10'30. Expres a las 13'45 y correo a las 20.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximun de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó frcción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envian dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximun de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

En caso de que la carta se extravie, se abonaun indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extrangero.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda Españae

Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exeder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cjm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilógramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe reude la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 ptas

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los dias feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17,

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarrile de 9 á 16.

Registro de la Popriedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos. — Administración municipal, alle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.

Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrenes, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Obras públicas, Sgasta 29.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puerta Se villa, de diez á cuatro.

Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco. - Pagaduría, de doce á tres.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en carctéres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten,

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 centimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás paises de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Servicio de coches para Arcos.

—En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30 —Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asiento 3 ptas.

El correo sale en todas las estaciones del año de Jerez á las 20 y de Arcos á la 1.

Estos carruajes se despachan en Jerez en la Posada del Matadero y en Arcos en la antigua casa de Mariscal.

Precios de los billetes en ferrocarril

en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cadiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera 0'80.—A Puerto Real, 3'40; 1'80; 1'10,—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60. —Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15: en segunda 2'60; en tercera, 1'60—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 9'40; 6'60; 3'20.

Imprenta de LA MONARQUIA
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.

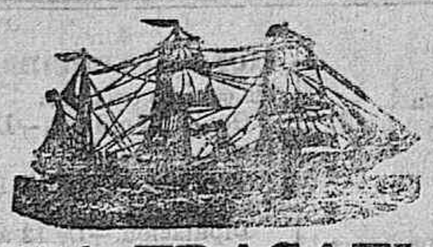

COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª—Málaga: D. Antonio Duarte

---

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades,

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros contraidos y conjura, y reuma obra como por encanto,

---

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden á 1s, 1½d 2s, 9d,, 4s, 6d., 11s,, 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo,

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote,

Si no llevan la dirección 352 Ofx rd Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION
DE
La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE CADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemnte en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publícanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como estrangeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Cuantos desen se les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

Imprenta de Cádiz
de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades, algunos consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularior exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desean y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

---

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverg y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajantes de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA. — GRAN HOTEL COLON. — Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902,

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el *confort*,

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayorals Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demas comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO,—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerad Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer órden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefiez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI,—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reune el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA. Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recien instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número

EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona

JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA—Calls de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas ne adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA,—Carretas, número 22, segundo.